

EL TARRACONENSE

Suscripción

Núm. 225

Trimestre..... Ptas. 1'50
Número suelto... " 0'10

Tarragona, 21 de Mayo de 1916

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año V

Esperemos la competencia

Según he leído en algunos periódicos de provincias, una comisión de geólogos y negociantes ingleses está recorriendo algunas de nuestras principales zonas mineras y realizando estudios acerca de su posible explotación. Con estos estudios coinciden las operaciones de otros negociantes de la misma nacionalidad, que tratan de ir acaparando la mayor suma posible de propiedad minera, con objeto de anticiparse a los alemanes en la gran lucha económica que tendrá por teatro nuestro territorio, cuando la contienda militar llegue a su término. El asunto es de enorme importancia. Conviene que, sin aparato de erudición técnica, nos ocupemos aunque sea someramente de él.

Ante todo, no se crea que los ingleses están comprando en firme minas inexploradas para ponerlas en movimiento y acrecentar la circulación de la riqueza en España. Lo que hacen—mucho más cómodo y más barato—es obtener el derecho de comprarlas en un plazo máximo la opción, como se dice en la jerga de esta clase de negocios. Mediante una pequeña suma, los propietarios se comprometen a venderse a esos negociantes si en un término de varios años deciden éstos adquirirlas por la cantidad fijada de antemano. Como la propiedad minera en ciertas regiones españolas que yo conozco, está muy dividida, y los propietarios no suelen hallarse bien informados respecto de las cuestiones económicas de carácter general que pueden influir en el valor de su propiedad, la aparición de estos agentes mercantiles británicos puede inducirles a error, y al mismo tiempo que a malbaratar su riqueza particular, por exclusión de la concurrencia impremeditadamente, a enajenar en provecho del extranjero, a desnacionalizar la más importante de nuestras posibilidades económicas.

Será bueno, por consiguiente, que estos propietarios de minas tengan en cuenta que al comprometerse ahora, al vender condicionalmente ahora, se exponen a sufrir graves perjuicios. Porque en lugar de vender, prefiriendo al que les pague mejor, de todos los concurrentes posibles, venden cuando por causa de la guerra no hay más que un comprador. Acabada la guerra habrá una pugna entre los negociantes y financieros ingleses—con todos sus aliados—y alemanes. Es natural que como resultado de esa competencia quien tenga que venderles resulte favorecido. Cuando sean los que quieran adquirir, el precio del que quiera vender podrá ser más alto. Esto es incuestionable. Y en consecuencia, vender actualmente minas, o lo que es peor, fijarles actualmente un precio, cuya entrega depende de la voluntad del adquirente hipotético, cuando sólo éste puede solicitarlas, merced a la guerra, es arriesgarse a hacer un mal negocio.

Pero acabada la guerra—se preguntará—, ¿no nos aseguran muchos personajes políticos que habrá una emigración del capital, hasta del capital español, a todos los países beligerantes? ¿No significará eso que se aplazarán indefinidamente la intensificación de nuestra vida industrial? ¿No será más acertado apresurarse a vender ahora al comprador que se presente?

Sobre la emigración del capital después de la guerra, tópico profético muy del agrado de los oradores políticos, hay mucho que decir. Reflexione el lector sobre los siguientes hechos, y deduzca de ellos las consecuencias que más lógicas le parezcan. Todos los países en lucha están contrayendo enormes deudas. Tomemos por ejemplo a Inglaterra. Esta nación invierte en la guerra 125 millones de pesetas diarias. Si la lucha se prolonga hasta durar tres años, el gasto habrá sido de más de cien mil millones. Los intereses de esa deuda, calculados muy por lo bajo, serán de

tres mil millones anuales. ¿Cómo se pagarán estos tres mil millones? Indudablemente mediante los presupuestos ordinarios; en cada presupuesto anual, los gastos ordinarios para el pago de intereses de la Deuda aumentarán así en tres mil millones de pesetas. Ahora bien: ¿de dónde se sacará ese dinero? Gravando una de estas tres cosas: el capital, la producción o el consumo. Si se grava el consumo, la vida se hará imposible en esas naciones y la emigración de los trabajadores tendrá lugar; pero no a ellas, sino de ellas. Si se grava la producción, ello implicará un aumento en el precio de los productos industriales, que colocará a esos países en situación de inferioridad para la competencia mundial respecto de otros—como los Estados Unidos y España—que no tengan tales cargas en sus presupuestos. Y si se grava el capital, como éste es cosmopolita, fugitivo, elástico y escapa hacia donde puede trabajar con más beneficio, no permanecerá allí donde se le grava, sino donde encuentre menos cargas y dificultades fiscales. En otras palabras: a consecuencia de los enormes gastos ocasionados por la guerra, y de los que deberán quedar como improductivos en los presupuestos de las naciones que guerrean, la vida económica, la vida industrial—uno de sus aspectos—serán mucho más fáciles en España que en todas ellas. Tendrá infinitamente más cuenta montar industrias aquí que en las naciones dando el contribuyente deba entregar, además de los tributos actuales, tres mil millones de pesetas anuales para pago de intereses de la Deuda pública. Y si esto es así, mal se comprende cómo van a huir los capitales automáticamente de España.

Tan mal se comprende, que ya hay indicios de lo contrario. Esas comisiones británicas que tratan de acaparar la propiedad minera en ciertas zonas son una prueba de lo que decimos. Pero la gran competencia comenzará después, cuando los capitalistas alemanes puedan venir, operar con desembarazo, disputar los negocios a sus rivales de ahora. Y sin apelar a razones de patriotismo—que aconsejan cautela en la cesión de tan principal riqueza española—, ¿no ven claro los propietarios de minas, por egoísmo, por su conveniencia exclusiva, que les será mucho más productivo aguardar a que la competencia entre unos y otros se plantee, esto es, a que la guerra acabe?

Claro es que los ingleses y sus secuaces españoles aspiran a que esta competencia mercantil, que tan favorable habría de ser a quienes aquí tengan algo que ofrecer en venta o explotación, no se llegue a plantear. Quien que cerremos la puerta a las ofertas alemanas, que nos comprometamos con Inglaterra para facilitarle de ese modo la conquista económica de España. De tal modo se neutralizaría en gran parte la situación ventajosa en que quedaremos después de la guerra con relación a todas las naciones combatientes. Eso explica las tentativas para hacernos salir de la neutralidad. Un país europeo, bien situado, con primeras materias abundantes, obreros inteligentes, extensa costa y presupuestos de gastos inferior en tres mil millones de pesetas, sólo en el capítulo de intereses de la Deuda pública, a Inglaterra, será un peligro que hay que evitar a todo trance. Por eso se nos quiere forzar, comprometer, aunque sea sólo en lo económico. Porque se ve que si logramos permanecer neutrales hasta el fin, una de las naciones victoriosas en esta guerra será España...

JUAN PUJOL.

La fascinación germánica

La guerra ha hecho que el pensamiento universal se recoja sobre sí mismo, haga un alto en su marcha y examine detenidamente multitud de

cuestiones que antes no eran bien discernidas y elucidadas. Sobre todo el mundo, sobre Europa entera, especialmente, se ejercía de modo indiscutible el prestigio, íbamos a decir, el sortilegio, de la ciencia alemana. Paralelamente al auge del pensamiento tudesco, se desenvolvía la idea del menoscabo latino. Alemania era la nación en esplendoroso aumento, y los latinos eran la «raza» en lamentable decadencia. Hoy, examinadas las cosas despacio, se ve que el pensamiento alemán había dejado de ser creador desde hacía muchos años. La sistematización militarista había matado la libre, vivificante y original iniciativa. Se ve además también que si los tudescos poseían dones maravillosos para el desenvolvimiento y aplicación de las ideas científicas, eran de la parte del Lacio de donde habían venido al mundo todas las grandes y fecundas innovaciones. Pero la sugestión ejercida sobre los latinos por Alemania aumentaba de día en día. Y como a la par crecía en Alemania la decadencia del verdadero espíritu científico y creador, no sabemos a qué extremos en Europa, en Francia, en Italia, en Inglaterra, en España, hubiéramos llegado. A qué extremos hubiéramos llegado en ramos del saber—como la medicina, por ejemplo—en que la industrialización, la falacia y la fantasmagoría pueden ser de lo más funesto para la humanidad...

La guerra ha motivado un saludable alto en la marcha del pensamiento humano: alto que es, que será en realidad un progreso. Del falaz teutón se puede decir lo que del personaje de Tirso en «Don Gil de las calzas verdes»:

«Y a todos los embaucaba con unos modos que usaba extraordinarios de hablar.»

Afortunadamente, ahora se están poniendo en claro muchas cosas. Estudios de crítica y de investigación contribuyen a ello. Claro está que esos modos extraordinarios de hablar del tudesco (véanse sus filósofos, sus políticos y sus tratadistas de estética); esos modos de hablar del tudesco, repetimos, eran reforzados y corroborados por la sandía candidez del latino que se empeñaba en declararse así mismo agotado y decadente. ¿Quién no recuerda los libros escritos hace algunos años sobre este tema, libros salidos de las plumas de los propios franceses, italianos y españoles? La decadencia latina era el tópico inevitable en la cátedra, en el periodismo y en el Parlamento. A la formación de esta idea colaboraban causas diversas y heterogéneas. Ansia de novedad, snobismo o farandulería, tristeza ante el espectáculo de la corrupción política, sorpresa admirativa frente a la sistematización y la disciplina germánicas... todo esto contribuía a arraigar en nosotros los contados latinos la convicción de que íbamos sumiendo en la más terrible de las decadencias. ¡Y cuánta idea falsa en todos esos factores enumerados! De la corrupción política, de la disolución de las costumbres privadas, por ejemplo, ya hemos hablado en otras ocasiones. Más corrupción política en Francia que en Alemania, no. Sí más publicidad, más crítica, más luz arrojada sobre el hecho punible; hecho en otras naciones celado y tapado cuidadosamente. Y luego, en Francia, una vida política más intensa y ardorosa, un mayor, más generoso, más noble avance hacia lo desconocido, y, por lo tanto, un mayor número de riesgos y de obstáculos. No hablémos del tema manido de la corrupción privada. Algunos de los argumentos que se alegan por los adversarios de Francia al tocar este punto son totalmente absurdos. Se desconoce la honda y sólida virtud de la familia francesa. «Alemania crece en su población—se decía—. Francia descende». Recomendamos a los que utilizan el argumento de la escasa natalidad en Francia que lean lo que sobre esta materia escribe Colajanni en su libro admirable *El Socialismo*. De lo que es una ley general de la civilización no se puede—

sin acusar ignorancia—hacer un cargo grave a un pueblo.

En 1899, cuando estaba más en predicamento esta idea de la decadencia latina, D. Juan Valera escribió una carta a *La Nación*, de Buenos Aires, en que trataba de tal asunto; figura ese documento en los *Escos Argentinos*, del autor. Valera, aparte de cierta exageración en la entrapelia, ha sido uno de los españoles dotados más espléndidamente de buen sentido. El autor de *Pepita Jiménez*, en esas páginas, demuestra que Francia e Italia, que la raza latina, no se hallan en la decadencia que ligeramente se supone. «Infierro de lo dicho—concluye el autor—que ni en Francia ni en Italia se nota la decadencia de la raza latina». «Parte de esta raza—añade—, lejos de caer, ha surgido recientemente a nueva vida y como resucitada. Hablo de los pueblos de Rumanía que han sacudido el yugo de los turcos, que se han constituido en nación independiente, y que, lejos de decaer, adelantan y prosperan».

Era hora ya de que cesara el sortilegio alemán y de que pusieramos fin al abatimiento latino. Se van desvaneciendo muchos embelecados y tramantojos.

«Y a todos los embaucaba con unos modos que usaba extraordinarios de hablar.»

Cuando acabe la guerra habrá un poco más de oxígeno en el ambiente, se verá con más claridad en la región del pensamiento, y el lenguaje humano podrá ser más claro y preciso cuando hable de las diversas disciplinas mentales. Y todo esto será, desde luego, una compensación a tanto desastre, a tanta sangre y a tantas lágrimas.

AZORIN.

(De A. B. C.)

El general Marchand

MUERTO EN ACCION

De París ha llegado la noticia de haber muerto en campaña el general Marchand, de nombre popular en Francia por haber sido el héroe en un episodio ocurrido hace años y del que pudo surgir un conflicto entre dos naciones que ahora pelean juntas, Francia e Inglaterra, pero que en 1898 tenían ideales rivales.

El entonces comandante marchó a África en 1897, realizando su famosa expedición del Congo al Nilo, y al llegar a Fashoda surgió el incidente por negarse los ingleses a que el comandante francés hiciera allí ondear su bandera de posesión en sitios que les pertenecían.

El momento fué difícil, surgieron las negociaciones diplomáticas, Francia cedió y Marchand regresó a su Patria triste y desengañado.

Los periódicos franceses hicieron un entusiasta acogida, a la que se unió el pueblo; pero Marchand, que había vivido horas amargas, no se dejó llevar de la corriente y, resignado, esperó mejores tiempos.

Para él lo han sido estos en que ha desenvainado de nuevo su espada para luchar contra los alemanes. Quizá allá en el fondo de su pensamiento haya tenido un recuerdo triste para los aliados de ahora y rivales en 1898.

Actuó en la política, afiliado al partido nacionalista, y ahora ha muerto como un bravo en el campo de batalla.

No fué militar de salón y sí de batalla.

Francia ha perdido un gran soldado.

Consejo superior de Fomento

La reunión del pleno que el viernes 13 celebró este Cuerpo consultivo, fué presidida por el ministro de Fo-

mento, que correspondió así a la atención del Consejo, que en su despacho le había cumplimentado el día anterior.

Pronunció un discurso el Sr. Gasset, haciendo una breve referencia de sus proyectos y recabando la activa colaboración del Consejo en el estudio de los problemas a que dichos proyectos se refieren.

Las manifestaciones del ministro fueron muy bien acogidas por los consejeros, quienes ofrecieron su concurso para toda actuación en beneficio de los intereses nacionales.

Aprobó el Consejo, por unanimidad, una proposición del vocal señor Elías de Molins, que terminó formulando su propuesta en las conclusiones siguientes:

Primera. Pedir al Sr. Ministro de Fomento que interese del Gobierno que, sin demora, y por ser necesidad urgente el empleo del sulfato de cobre, se rebaje el precio del adquirido por el Estado a un tipo prudente y asequible a los agricultores.

Segunda. Que el Gobierno amplie los plazos actuales para el pago del sulfato de cobre que deban adquirir los agricultores hasta el mes de diciembre del corriente año, época en que habrán podido realizar sus cosechas.

Tercera. Que se den mayores facilidades para que los pequeños agricultores puedan dar garantías para el pago de los plazos, mediante admitirse obligaciones solitarias entre sí, estampadas al pie de los pagarés.

Cuarta. Que se adopten cuantas medidas sean eficaces y necesarias para alentar la industria nacional de producción del sulfato de cobre, bien con exenciones tributarias o con medidas arancelarias, debidamente estudiadas, y también estimulando la creación de cooperativas de producción y consumo en los Sindicatos agrícolas, otorgando a éstos los auxilios necesarios.

Quinta. Recabar del Gobierno mayor importación de azufre de Italia para la actual campaña y permisos de importación de dicho país para los que lo tienen solicitado, a fin de asegurar su consumo y abaratar su precio, sin perjuicio de fomentar la producción nacional de azufre.

El día de la Prensa

Una carta del Nuncio de Su Santidad.—Fomentando las publicaciones católicas.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi, incansable y ardiente protector y propagador de la Buena Prensa, ha recomendado el proyecto de establecer en todas las iglesias de España una «Colecta mensual» para la Prensa católica, diciéndolo a este respecto, en carta al eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla:

«Desde luego tiene mi aprobación el pensamiento de no principiar la «Colecta mensual» hasta el mes de Julio; como igualmente creo en que no habrá inconveniente en que los años venideros se deje la del mes de Junio para los fines expresados públicamente por la meritísima Asociación «Ora et Labora», y sólo ésta se haga en las iglesias.»

Además, ha dirigido a los metropolitanos la siguiente interesante carta:

«Madrid, 2 de Marzo de 1916.

Excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de...: Ante la reconocida necesidad de fomentar la Prensa católica, de la que tanto se puede y se debe esperar en pro de la causa de la Iglesia, no quiero dejar de comunicar a V. E. la gratísima impresión que me ha causado una iniciativa del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, presidente de la Junta de la Buena Prensa, el cual ha dirigido una circular a su Cleo encare-

ciendo y ordenando que en todas las iglesias se haga una colecta mensual a beneficio de la Prensa mencionada.

Con tal oportunidad me apresuro a exponer al sabio criterio y reconocido celo de V. E. la conveniencia de hacer otro tanto en su diócesis, fijando la atención en los tres puntos siguientes: 1.º Fomento de la obra de los Legionarios, que tan halagüeños resultados ha producido. 2.º Señalamiento de un día festivo para hacer la colecta mensual en todos los templos; y 3.º Designación de un sacerdote encargado de recibir las reseñas mensuales de los párrocos sobre el resultado positivo o negativo de la colecta y que a la vez esté en comunicación con la Dirección central de la obra.

Si tal proyecto mereciese el beneplácito de V. E., dignese ponerlo en conocimiento de cada uno de los señores sufragáneos, a fin de que todos los Rmos. Prelados en España envíen a su Clero sendas circulares e impriman así un notable impulso al movimiento ya iniciado en favor de la Prensa católica, cuya importancia es capital en estos difíciles tiempos, y que, por consiguiente, tanto interesa al Soberano Pontífice, según habrá visto V. E. confirmado recientemente en la carta de la Sagrada Congregación del Concilio al eminentísimo señor Cardenal Maffi, de que hace mención *El Debate* de ayer.

Con sentimiento de particular aprecio y cariño me honro en repetir de V. E. afectísimo seguro servidor, Hermano y amigo, *Monseñor Ragonés*, N. A.

Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona

Junta general extraordinaria del 14 de mayo de 1916.

Presidencia de D. Gregorio Rull y Oliva.

Leída y aprobada el acta de la general ordinaria del 13 de enero último, la presidencia después de saludar a los señores presentes y de darles más expresivas gracias por haberse servido concurrir al acto honrándolo con su presencia, detalló minuciosamente los motivos por los cuales se veía en el caso de presentar la dimisión de su cargo cediendo la presidencia a D. Jaime Vernet.

El Sr. Vernet hizo constar que tan solo por deferencia al compañero aceptaba de momento la presidencia, si bien estimaba que no había motivo suficiente para que la dejara el señor Rull y mucho menos para dimitir del cargo que con tanto celo y abnegación viene desempeñando al frente de la Cámara.

Seguidamente dispuso que por secretaria se diera lectura del acta de la sesión de la Directiva celebrada el 4 de los corrientes, en la parte que afecta al sensible asunto del presidente Sr. Rull.

El señor Secretario leyó el siguiente documento, que dice como sigue:

«El señor presidente (D. Gregorio Rull) dió cuenta con toda clase de detalles de lo acaecido en la Asamblea de «Vinyaters de Catalunya» celebrada últimamente en Barcelona que afecta, dijo, a mi persona como asociado de la entidad de referencia. Añadió—que su defensa fué denegada, puesto que no se le permitió hacer uso de la palabra y después de extenderse en consideraciones muy oportunas y de manifestar los móviles que a la Junta de gobierno de la «Unión de Vinyaters» le ha motivado proceder tan injustamente contra su persona en la forma que lo ha hecho, que dice bien poco en favor de los señores que la componen, se veía con sentimiento en el sensible caso de presentar la dimisión del cargo de presidente de esta Cámara agrícola y el de vocal de la Directiva de la misma, entregando al efecto al señor vicepresidente un escrito del que se dió lectura y que copiado literalmente dice como sigue:»

«Barcelona, 29 de abril de 1916.—A los compañeros de la Junta Directiva.—Muy señores míos y de mi especial aprecio: el acuerdo de mi expulsión tomado esta tarde por la Asamblea de la «Unión de Viticultores de Catalunya» en esta ciudad, me obliga a presentar con carácter irrevocable la renuncia de mis cargos de vocal y de presidente de esta Cámara a cuyo sostenimiento y expansión he dedicado durante largos años todos mis esfuerzos.—El aludido acuerdo entiendo que me inhabilita, aunque, en conciencia, afirmo, que es absolutamente injusto, porque no es debido a

culpas ni omisiones mías, sino a que fué propuesto con habilidad por enemigos personales míos, que no han podido vencerme más que estando desarmado y amordazado, después de haber sugestionado a los concurrentes con inexactitudes hasta el extremo de hacerse aplaudir al negarme, a pretexto de preceptos reglamentarios que ellos quebrantaron reiteradamente, el derecho sagrado de defensa que inutilmente reclamé.

No han podido vencerme ni humillarme ante las autoridades gubernativas, ni ante los tribunales y estos les condenaron la única vez que ante ellos luchamos cara a cara; pero a pesar de ello y de que tengo plena fe en el juicio sereno del país viticultor, pongo mis cargos en esa Junta Directiva a su disposición a fin de que tomen los acuerdos que juzguen más favorables a la causa de la agricultura, que siempre será la mía.

Aprovecho esta ocasión para reiterarles el testimonio de mi amistad y agradecimiento por la confianza que les he merecido, quedando de V. V. V. V. y affmo. amigo S. S.—*Gregorio Rull*.

La Directiva, vistas las manifestaciones de la presidencia y del contenido en la carta de referencia que fundamenta los motivos que por delicadeza presenta la dimisión de sus cargos, por unanimidad acordó suplicarle que la retire puesto que no estima ni da valor alguno a los sensibles hechos acaecidos en la Asamblea mencionada, en cuanto a su honorabilidad se refiere.

La presidencia insistió de nuevo, a que le fuese aceptada la dimisión que de una manera irrevocable presentaba de los cargos mencionados, lamentando vivamente verse en la indispensable necesidad de insistir en ello, si bien hacia presente lo mucho que estimaba a la Directiva, sus buenos propósitos y las reiteradas pruebas de benevolencia.

La Directiva, aprobando los actos de carácter oficial de su presidente y no considerándose con facultades bastantes para aceptarle la dimisión, acordó no aceptársela, rogándole una vez más que continué honrando a la Cámara con el cargo de presidente, en la misma forma que hasta aquí ha venido haciéndolo.

La presidencia, dijo, que estimando en mucho la benevolencia que le dispensa la Directiva y accediendo a sus deseos, retiraría la dimisión presentada después de someter el asunto a la

La Directiva, accediendo gustosa a lo manifestado por la presidencia, acordó convocar a Junta general extraordinaria para el 14 de los corrientes, a las once de la mañana, para tratar del asunto de referencia.

Una vez leídos los acuerdos de la Directiva antes mencionados, el señor Via, previa la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra para enaltecer los importantísimos servicios que a la agricultura ha prestado desde tiempo inmemorial el señor Rull, su constante labor, celo y actividad, dijo, hace que la general de este día proponga que, haciendo justicia a su digno presidente y en desagravio a la ofensa recibida, no solamente no acepte la dimisión que de su cargo por delicadeza ha presentado, sino que acuerde en el solo caso de que ésta, por unanimidad ratificase la confianza que hasta hoy le había dispensado, concederle un amplio voto de confianza y de reconocimiento por sus trabajos y esfuerzos en favor de los intereses agrarios.

Después de adherirse los presentes al acto a las manifestaciones del señor Via, por unanimidad se acordó aprobar la proposición de dicho señor, pasando nuevamente a ocupar el señor Rull la presidencia, quien en sentidas frases dió las más expresivas gracias por las atenciones de que era objeto, prometiendo que en igual forma que ha venido elaborando hasta hoy en beneficio de la clase agrícola, continuará desviéndose por ella en lo sucesivo, no dudando que con la cooperación de todos se logrará hacernos oír y considerar por quienes deben y pueden.

La general estimó en mucho las declaraciones de la presidencia.

Después de haber el señor Vernet hecho indicaciones varias sobre extremos de importancia agraria, de haberse acordado a propuesta del señor Via, que para perpetuar la memoria de todos los señores que han desempeñado el cargo de presidente de esta Cámara, figuren sus nombres en un cuadro de honor y de los medios para facilitar a los asociados pequeñas cantidades de sulfato de cobre a cuyo efecto se nombró una Comisión compuesta de los señores Virgili y Martí, se levantó la sesión.

Los lunes del Municipio

En verdad te digo, amigo lector, que no sabemos que admirar más: si los discursos de Vallvé o la prosa de aquel B. Arbarot que desde que se le descubrió tirando de un carretón por la Rambla, cambió de nombre como podía cambiar la pinta, adjudicándose el pseudónimo de Rumamá-ful o algo por el estilo para no perpetuar el B. Arbarot mal sonante, inarmónico y desgarrado de otros tiempos. Vallvé, es la gracia sin sal, como los tuestos de su Villa, con flores de vidrio; Barbarot, el sutil cronista, que compone y reparte a la posteridad la letra de molde que ha de consolidar la fama del grande hombre bautizado en la Catedral de Altafulla, según aquel poema que copió de C. Gumá y suscribió con la mayor tranquilidad del mundo. Ya entonces predijeron los de *Lo Camp de Tarragona*, que Vallvé era chico de grandes disposiciones y de admirable instinto para toda clase de empresas.

Y de la sesión qué? Ah, sí; pues asistieron 19 señores concejales, presididos por D. Roberto, dándose el curioso caso que la minoría republicana, compuesta de cinco concejales, para secundar la campaña de *unión* de todas las fracciones hermanas, acordaron e hicieron público dividirse en tres minorías: Literas y Piñol, una; Nin y Caballé, dos; y Loperena, tres. Y nosotros acordamos que sean cuatro, pues Nin siempre anda por los cerros de Ubeda y ni cuando habla, hay nadie que le entienda, importándole un comino proceder de acuerdo o sin acuerdo con Caballé, como se demostró en la misma sesión. Nin, por Dios: no olvides que llevas un apellido que hace recordar el vuelo de las campanas....

El voto de desagrado al alcalde por lo de la sesión pasada, que iba a último lugar de la terna, pasó a primera fila, apoyándolo el Sr. Nadal.

Empezó recordando lo ocurrido en la sesión anterior y demostró que las palabras tan extemporáneamente y sin motivo pronunciadas por el Sr. Vallvé, constituían una serie de ofensas para el que habla y sus compañeros de mayoría, que el presidente no debía haber consentido fueran proferidas en aquel recinto.

Que, a lo menos, si no quería desconocer uno de sus más elementales deberes, llamara al orador y recordara que el salón consistorial está muy lejos de ser un lavadero de los barrios bajos, donde poder insultar y zaherir sin ton ni son a quien se le antoje a cualquier *fresco* que tenga la humorada de descarrarse.

Que al Sr. Vallvé, nadie le había aludido, ni aún indirectamente y, que por tanto, ni siquiera esta excusa tenía para explicar, ya que no justificaba, sus destempladas y provocadoras frases.

Podía haber añadido que la impertinente y absurda norma de conducta que se complace *graciosamente* en seguir el Sr. Vallvé, ya desde la primera de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento, ha llegado a ser intolerable y que por culpa de aquél señor vienen produciéndose sin cesar ociosos incidentes de carácter personal que redundan en desprestigio del Consistorio y hacen perder un tiempo que más valdría emplear en cuestiones de la administración municipal. Que todas cuantas personas sensatas hay en Tarragona y se preocupan del buen nombre y seriedad de la Corporación municipal, están ya hasta la coronilla de tanta chinchorrería, de tanta procaacidad y de tanta payasada.

Pero que, lejos de imponer el señor Alcalde-Presidente al Sr. Vallvé el correctivo a que se había hecho acreedor, no solo toleró, sin llamarle al orden ni advertirle siquiera, que dicho señor terminase tranquilamente su exabrupto, sino que al pedir la palabra él que ahora usa de ella, para rechazar las ofensas que él y sus compañeros acababan de recibir, se negó a concedérsela el presidente, permitiendo que se retiraran del salón dichos señores concejales, antes que acceder a las reiteradas peticiones que le dirigieron para usar del sagrado y legítimo derecho de defensa.

La conducta del señor Presidente, prosiguió el Sr. Nadal, es por ello merecedora de las más severas censuras, pues al obrar del modo referido, se hizo cómplice de la desatinada obstrucción que, movidos por el despecho de su última derrota y por la vana petulancia propia de algunos de ellos, vienen practicando sus amigos de la *sociedad anónima La Popular*, es decir: aquellos elementos intermitentemente regionalistas-administrativos-liberales-sulfatistas y autonomistas de Real

Orden que en pasados bienios ejercieron la hegemonía dentro del municipio, y que con sus desatinadas construcciones de secundaria utilidad, y sus fantasmías y despilfarras de toda índole, han dejado abrumada la hacienda municipal con el peso de gravosas obligaciones que absorben la casi totalidad de sus recursos.

Por esto se retiró del salón la mayoría, para protestar, al mismo tiempo, de la desconsideración e injusticia de que era objeto por parte de la presidencia y hacer patente la perturbación que para la vida municipal representa la obstrucción de los *populacheros*. Por esto no quiso forzar el reglamento y, valiéndose de la fuerza del número, apelar a alguna combinación que le hubiera permitido hablar a despecho del presidente; sino que aprovechó aquella ocasión, en que descaeradamente se puso de manifiesto el espíritu que anima al Sr. Guasch, para poner de relieve con un gesto, a veces más elocuente que las palabras, la opresión de que era objeto por parte de un presidente que no ha correspondido más que con infundadas suspensiones de acuerdos, caprichosas cesantías y desconsideradas negligencias, a las atenciones de toda clase que le ha prodigado el Ayuntamiento. Al retirarse la mayoría quiso indicar, claramente, que había terminado la época de las contemporizaciones y de las atenciones no correspondidas, que algunos llegan a interpretar como debilidades, y que, a la obstrucción desatinada y a la violencia, estaba dispuesto a responder con el legítimo uso de su fuerza.

Dice al Sr. Vallvé que hizo muy mal en significar que los concejales de la mayoría iban allí a defender sus intereses particulares; pues, sobre no ser ello cierto, el propio Sr. Vallvé no podrá decir haya ido allí a hacer el sacrificio de los suyos.

Manifiesta de la cloaca lo que exponemos en otro sitio y no hay para que repetir.

Sobre aquella cédula de la señora viuda, expuso el Sr. Nadal, que mientras la señora de referencia tuvo que instar un expediente, informado en sentido de conformidad por la Administración de Hacienda, sin que a pesar de tener razón, con la ley en la mano, haya podido obtener justicia, hay personas más afortunadas que, sin molestias ni expedientes, disfrutan cédulas cuyo importe no llega a la mitad de las que les corresponden. El Sr. Vallvé, por ejemplo, paga cédula de 11 pesetas, debiendo pagarla de 25 pesetas a lo menos, y sin partir de otra base que lo que el propio señor tiene declarado en concepto de alquileres, según consta en los registros del Ayuntamiento. Lo mismo ocurre con el Sr. Albalull, que también puso el grito en el cielo al discutirse la cuestión de la precitada cédula, y de quien acaba de averiguar casualmente, al consultar los indicados registros, que si se ajustase su cédula al alquiler que tiene declarado y admitido en dichos libros, debería pagar 35 pesetas en vez de las 11 con que, para no ser menos que su compañero Sr. Vallvé, contribuye por dicho concepto a las cargas municipales.

El seguro del mercado, hecho de prisa y corriendo en la última sesión del pasado Ayuntamiento, y aún no terminado realmente el edificio, también es otra ganguita; pues el señor Vallvé, concejal electo y que importunó a sus compañeros de consistorio pidiendo un voto al que ocho días después ya podía responder, como agente de «La Catalana» cobra su correspondiente comisión. También pretendió el Sr. Vallvé, a pesar de sus estreptosas campañas contra dicha empresa, asegurar el *Gasómetro tarraconense*, ignoro, pues es agente de varias clases de seguros, si contra incendios, contra el robo o contra los riesgos de un mal contrato de alumbrado; fallándole el negocio.

Del asunto de la tierra que Vallvé se llevó a su finca, nada he de decir, añadió el Sr. Nadal, porque en el fondo es cosa de poca importancia; pero ya que me ocupo del abigarrado parque, que debería constar en los folletos de la Atracción de Forasteros, para que los extranjeros no dejen de admirar la espléndida *vidricultura* que allí se cultiva, he de hacer constar que la Comisión de Fomento se halla en un brete; pues, según manifestó persona que compareció a declarar en la penúltima reunión celebrada por la Comisión, Vallvé se ha comido *mitja cuixa*, o *mitj camí de la cuixa* y hay otros propietarios que no quieren ser menos, mientras no se obligue a Vallvé a retirar la pared de cerca. Permitirá el Ayuntamiento que cada propietario se coma la parte de *cuixa* que le entre en ganas, estableciendo un precedente que con el tiempo hará desaparecer todos los caminos vecinales o

se manda a Vallvé que cumpla la ley? He aquí el problema a resolver.

Ya sé—siguió diciendo el Sr. Nadal—que el Sr. Vallvé hará poco caso de todas estas cosas, porque como tiene la piel tan gruesa que ni siquiera se apercebió de que se la hubiesen llamado al orden al orador. Permítame el Sr. Presidente que le diga nada invento por mi cuenta; en la causa que se vió en la Audiencia por el vitriolo, echaron encima, el Sr. Vallvé, los médicos aportados por éste declararon que el vitriolo podía haber penetrado algunos milímetros más o menos en la se deduce científicamente que la piel debe ser más gruesa de lo corriente en el hombre. Y cuando los médicos del Sr. Vallvé lo dijeron, sería después de un detenido examen.

Vallvé, completamente descompuesto, no supo como salir del atolladero. Solo pudo decir que pagaba 40 pesetas por inquilinato mientras que Prat pagaba solo 18 pesetas. El Sr. Prat replicó que en la primera suscripción le pusieron a la cabeza de la lista con la cuota más alta, seguramente por ser la única minoría de aquel Ayuntamiento y que no debe olvidar el señor Vallvé que no es lo mismo vivir en el Serrallo que en la calle Mayor, para apreciar la valorización de los pisos.

El Sr. Guasch dijo que lamentaba las palabras que en la sesión anterior pronunció el Sr. Vallvé y que cortó el incidente para impedir que tomara vuelos desagradables sin intención de impedir que el Sr. Nadal defendiera a la mayoría. Vistas estas explicaciones, el Sr. Prat rogó a los firmantes del voto de censura que lo retiraran, como así lo hicieron.

Después se discutió largo y tendido el dictamen de la Comisión especial de alumbrado, proponiendo un concurso de proyectos. Lo combatieron Ventosa, Vallvé y Nin, empeñados se incluyera en el dictamen aquella tontería de proyecto del Sr. Albalull, de una central térmica, precisamente en la parte oeste de la ciudad, cuando la producción de la electricidad por fuerza de vapor ha pasado a la historia o poco menos, por lo cara. Está visto que estos populacheros no saben lo que se pescan. Ya hablaremos de este asunto otro día con la extensión debida y pondremos a esos señores que de ocultos visitan a la Canadiense y en público abominan de tal empresa, que no habrá por donde cojerlos.

El Sr. Prat contestó que lo que se proponía nada prejuzgaba ni a nada comprometía, siendo el padre de la criatura el Sr. Caballé, que había estudiado detenidamente el asunto, y que proponiéndolo la Comisión entendía debía aprobarse, como así se hizo, por 11 votos contra 8, de populares y tres republicanos que votaron contra sus amigos de minoría.

COMENTARIOS

¡Oh, quin bon eco!

No vayan a creer nuestros lectores por el título puesto a estas líneas, que intentemos ocuparnos de la admirable composición de Lassus, que tan excelentemente interpreta nuestro *Orfeo*. Nada de eso; nos hemos acordado del *bon eco* al leer *Renovació* del domingo pasado, del otro domingo y del de más allá, o sea desde que ha puesto pie—que diría cualquier cuartel general—en la redacción del colega el grupo a las inmediatas órdenes de la *Lliga*.

Renovació, antes tan serietica, ha tomado decididamente pasaje para Camprosa, actuando de terna voz de *La Veu*, como puede verse por la siguiente *capsalera* con que empieza la reseña de la sesión del día 8: *Les malversacions de fondos comunals fetes pels conservadors i jaimins, son denunciades pel nostre regidor Sr. Literas*. El título es sugestivo y apropiado para hacer suponer al público, que los jaimistas y conservadores han cometido alguna barrabasa económica, malversando fondos de la *pabilla* en hacer y deshacer jardines como los célebres de la plaza del Progreso, que *sin acuerdo* del Ayuntamiento costaron unas veinte mil pesetas; en comprar y pagar miles de pesetas en maquinaria *sin acuerdo* del Ayuntamiento para los no menos célebres pozos de Brafin; en tirar al fondo de tanto pozo algo así como sesenta mil duros, en ensayos acuáticos... de secano y otras majaderías por el estilo; pero no se trata de esas grandes malversaciones populacheras en que el grupillo de *Renovació* cooperó indudablemente, sino de las nuestras, que como nuestras son más modestas y se limitan a despilfarrar quinientas pese-



IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de **Tarragona** para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Seville, Vigo, Villagarcía, Caril, Cruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.
 Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.
 Se expide conocimiento directo para Lurca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Lurca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALIORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cete y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Mayo 25, "Cabo Nao"; Junio 1.º, "Cabo Santa Pola" 8; "Cabo San Antonio"; 15, "Cabo Roca".
Paar Cete y Marsella: Mayo 26, "Cabo Santa Pola"; Junio 2, "Cabo San Antonio"; 7, "Cabo Roca"; 14, "Cabo Quejo".
 Para más informes al consignatario D Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

El último tomo (31) repartido de la Enciclopedia Espasa, contiene un artículo de tres columnas dedicado a nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Jerónimo López de Ayala y Alvarez de Toledo, conde de Cedillo y vizconde de Palazuelos.

De D. Santiago Vallvé, representante en esta ciudad de la Compañía de Seguros *La Catalana*, hemos recibido la Memoria para la última Junta general ordinaria de Accionistas, y un lujosísimo ejemplar con varios grabados que se ha impreso como obsequio a los accionistas con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Sociedad.
 Gracias por el obsequio.

En los Juegos Florales de Reus ha obtenido la Flor natural el laureado poeta D. Carlos Magriña.

Hállanse vacantes en esta provincia los siguientes cargos de justicia municipal:

- Partido de Falset.—Gratallops, fiscal; Pradip, juez; Vinebre, juez; Vilella Alta, fiscal.
- Partido de Gandesa.—Ribarroja, fiscal suplente; Prat de Compte, fiscal.
- Partido de Montblanch.—Querol, fiscal; Montblanch, juez suplente.
- Partido de Tarragona.—Renau, fiscal; Morell, fiscal y suplente.
- Partido de Tortosa.—Alcanar, fiscal suplente.

CONFERENCIAS MORALES PARA HOMBRES

El lunes día 22 del presente mayo a las siete y media de la noche comenzarán en la iglesia del Sagrado Corazón (S. Agustín) de esta ciudad, una serie de Conferencias morales a cargo del Rdo. P. D. Ildefonso Roca S. J., en las cuales se tratarán cuestiones de gran interés, y a las que podrán asistir tan solo hombres.
 Continuarán todos los días de la semana próxima a la misma hora.

Bibliografía

La Imprenta en Tarragona.—Apuntes para su historia y bibliografía, por D. Angel del Arco.

El ilustrado Director del Museo Arqueológico, que tantos libros útiles ha dado a la estampa, acaba de publicar con el título transcrito un volumen de hasta 460 páginas, en las cuales hace un minucioso estudio del arte tipográfico en nuestra ciudad.

El libro del Sr. Arco es notable por varios conceptos y muy especialmente por el trabajo de investigación que revela, investigación depurada, metódica, llevada a cabo con minuciosa escrupulosidad y de la que resulta un todo lleno de interés y amena enseñanza.

La presentación es exquisita y pulcra, como salido de los talleres de nuestro particular amigo José Pijoán, en los que se imprime nuestro periódico.

Agradecemos el envío de un ejemplar que nos ha sido atentamente dedicado y felicitamos muy sinceramente al autor y editor de tan importante obra.

Mossen Jacinto Verdaguer, per Valeri Serra i Boldú. Imprempta R. Sadrigues.—Bellpuig.

Se trata de una documentada narración de los hechos acaecidos a nuestro inmortal poeta durante los últimos siete años de su vida, seguida de la impresión que el autor siente de las causas que pudieron afligir al cantor del Canigó en sus postrimerías.

El propósito, pues, que ha guiado al Sr. Serra no puede ser más loable y es de esperar que obtenga su libro un éxito completo, ya que las relaciones de amistad y trato personal que ha sustentado por espacio de algunos años con el insigne poeta, le capacitan y dan autoridad para emitir juicio acerca su vida.

Refuta con acierto las nebulosas

que se habían extendido sobre la santa memoria del vate catalán, haciendo resplandecer el criterio de sana justicia y clara razón.

La difícil tarea de sostener el interés y deleite hasta el final del libro, lo consigue el Sr. Serra Boldú, cuya personalidad es de tiempo ya conocida en el mundo de las letras por sus varias obras publicadas, y por ello habrá sin duda recibido múltiples felicitaciones, entre las cuales nos place incluir la nuestra muy sincera.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

DEL PROFESOR

D. JOSÉ MARÍA GÜERRI

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. EN TARRAGONA, calle Puigdenpallas, 2. principal (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12. EN BARCELONA, Rambla de Cataluña, 33. entresuelo. Los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA E HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes

FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38 TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto á los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Ecob. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12. pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothenburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios **BOADA HERMANOS.**

se cantará el Trisagio y después de los ejercicios propios del mes de María, pronunciará una plática el canónigo doctor D. José Viñes. Tan brillantes cultos terminarán con la renovación de las promesas del Bautismo y el acto de la consagración a la Santísima Virgen.

MES DE MARIA

Se practicarán los ejercicios del mes de las flores en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Capilla de Nuestra Señora del Claustro.—Todos los días durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marías y un cántico a la Santísima Virgen.

A las doce, durante la Misa, en la Capilla del Rosario y a las siete menos cuarto de la tarde en el mismo altar.

Carmelitas Descalzas.—Por la mañana durante la misa de siete y por la tarde a la misma hora ejercicios del mes de Mayo, acompañados de piadosos cánticos.

San Miguel del Plá.—Durante la misa de siete.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Salve cantada, ejercicio del mes de María, con el canto de las nueve Ave-Marías, poesías recitadas por niñas y letrilla final.

La parte musical correrá a cargo del Coro de la Archicofradía de Hijas de María.

CRÓNICA

Después de algunos días de ausencia, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la circunscripción D. Antonio de Veciana Llari, quien nos encarga que hagamos público, para conocimiento de todos los amigos, que a fin de conciliar sus ocupaciones particulares con los deberes políticos, ha fijado los viernes de cada semana, de once a una y de tres a cuatro de la tarde, para recibir su visita en la Redacción de EL TARRACONENSE.

En la Capilla del Colegio de las M. M. de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, de esta capital, recibirá hoy la primera comunión la niña Pilar Menéndez Balada, hija mayor de nuestro querido amigo y compañero don Manuel Menéndez y Menéndez. Nuestra más cordial enhorabuena.

El día 14 recibió la Cámara agrícola de Tarragona los siguientes telegramas:

«Ministro de Hacienda a Cámara agrícola Tarragona.

Madrid.

Recibido su telegrama relativo a venta de sulfato de cobre y sin perjuicio de resoluciones adoptadas por el señor Delegado de Hacienda esa provincia, estudio para dictarla en brevísimo plazo una disposición que facilite la adquisición del sulfato por los viticultores.»

«Ministro de Estado a presidente Cámara agrícola Tarragona.

Madrid.

Ministerio Fomento ha asignado a V. 135 toneladas más de azufre sobre las 202 y media concedidas, formando un total de 337 toneladas y media. Se comunican telegraficamente órdenes oportunas Embajador S. M. Roma.»

«Senador Elías de Molins a presidente Cámara agrícola Tarragona.

Madrid.

Gestiono no se grave vinos alcohólicos Senado se constituirá agrupación defensa intereses vitícolas.—Elías.»

Víctima de grave y penosa enfermedad, el miércoles falleció en esta ciudad el conserje del Excmo. Ayuntamiento D. Felipe Mercadé Grau.

El difunto había sido siempre un fiel cumplidor del deber, conquistándose por ello las simpatías de todas las personas que han formado parte de la Corporación durante los muchos años que el señor Mercadé ha prestado sus servicios al Municipio.

Descanse en paz el probo empleado y reciba su apreciable familia el pésame más sentido.

En Barcelona ha fallecido nuestro paisano D. Enrique Mir y Miró, catedrático de la Escuela de Comercio.

También ha dejado de existir en la ciudad condal la señorita D.ª Victoria Sedó Peris Mencheta, hija del senador del Reino D. Luis Sedó, y nieta del director de *El Noticiero Universal*, D. Francisco Peris Mencheta.

A sus distinguidas familias testimoniaremos la expresión de nuestro sentido pésame.

tas en cañería y otras tantas en jornales que algunos obreros habrán cobrado probablemente, para una pequeña cloaca, que ni a cloaca llega, que permitirá los desagües de varias casas del Paseo de Saavedra, la consiguiente desaparición de los higiénicos pozos negros y el cobro de los correspondientes arbitrios municipales que con creces amortizarán el valor de la cloaca en unos años.

No hemos de ocultar que la parte fea, digámoslo así, del asunto, es que el Sr. Larín posee una casa en aquel paseo y, naturalmente, aprovechará la cloaca, como cualquier hijo de vecino. Verdaderamente ignorábamos, que a los concejales les estuviera vedado tal privilegio y también debe ignorarlo el Sr. Lliteras, que bien complacido contemplaba no ha mucho la construcción de una cloaca en la calle de Caballeros y empezar otra en la de La Nao. Y decimos empezar, porque solo se tendieron unos pocos metros precisamente delante la casa del Sr. Lliteras, no continuándola para uso de los demás vecinos, no sabemos porque regla de tres o de cuatro.

Afortunadamente el Sr. Lliteras no es conservador, en el sentido político de la palabra, aunque en los demás sentidos es posible que lo sea más que nosotros, cosa bastante corriente. Si llega a formar en nuestras retrógadas filas, le fusilarán sin formación de cuéinto, digo, de causa, aunque el cuento de la *masovera* viniera después; no faltarian guasones más o menos imitadores de Bocaccio, que se encargarían del argumento...

Bromas a parte, habrá de reconocer *Renovació* que en lo de las 500 pesetas para la procesión del Viernes Santo, hizo una plancha; en lo de los cuarteles, otra, y en la malversación de fondos para la cloaca de Larín, que dirían Ventosa y Vallvé y repetiría *El Eco*, otra más. Total, tres planchas, sin contar las de menor cuantía, que pasamos por alto. Y créanos el colega: con tanta plancha no ganará las próximas elecciones, aunque haya recibido el *mot d'ordre* de combatir a los conservadores y tajar todas las faltas de D. Roberto, concejal por los votos del grupo liguero de *Renovació*.

Sección religiosa

Santorial de la semana.—Domingo Stos. Secundino, mr. en Córdoba; Valente, ob. y mr.; Donato y Sinesio, mrs.—Lun. Stos. Marciano, ob. y cf.; Emilio, mr.; Stas. Rita de Casia viuda; Julia y Quiteria, vgs.—Mar. La Aparición de Santiago; San Desiderio, ob. y mr.—Mier. Stos. Donaciano y Rogaciano, herms. mrs.; Vicente de Lerins, pbro.; Stas. Afra, Susana, Mariana y Paladia, mrs.—Juev. Santos Urbano, p. y mr.; Gregorio VII y Bonifacio IV, ps. y cfs.; Genadio, ob. de Astorga; Dionisio, ob. y mr.; Sta. Magdalena de Pazzis, vg.—Vier. Stos. Felipe Neri, cf. y fd.; Eleuterio, p. y mr.; Agustín, ob., apóstol de Inglaterra.—Sáb. San Beda, pbro. y cf.; Sta. Restituta, vg. y mr.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

El jueves empiezan en la Iglesia de Nazareth.

CULTOS

Catedral.—Fiesta de la Traslación de la Reliquia de la protomártir Santa Tecla.—A las nueve y media Misa conventual a dos coros, predicando el Dr. D. José Boada, canónigo lectoral.

Hospital.—Fiesta en honor de San José Oriol.—A las ocho, con asistencia de las autoridades militares, se celebrará una misa, después de la cual se organizará la procesión para administrar la comunión a los enfermos del Hospital militar.

A las once y media solemne oficio. Por la tarde, a las seis, Rosario a gran orquesta, ejercicio de la novena, sermón por el señor canónigo lectoral Dr. Boada, gozos y adoración de la reliquia del Santo.

La novena se practicará los demás días a las siete y media durante la misa.

Colegio de Santa Teresa de Jesús (Tersianas), calle de Caballeros.—Solemne acto de recibir la primera comunión varias de las alumnas.

A las siete y media, misa de comunión general, que será celebrada por el M. I. Dr. D. Ramón Prieto, deán de esta Metropolitana, quien pronunciará la plática preparatoria. Se acercarán a recibir el Pan de los ángeles, además de las niñas que lo hacen por primera vez, todas las alumnas y ex-alumnas del colegio.

Por la tarde, a las cuatro y media,

